

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00528127- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1651-E-UNC-REC que obra en orden 35 por la cual se aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. ORTIZ Elizabeth Silvina Gabriela, D.N.I: 21.355.819;

Lo manifestado por la mencionada Secretaría en el orden 30;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u> - Modificar el "CONSIDERANDO" y el "ARTÍCULO 1°" de la RR-2022-1651-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "... D.N.I: 21.335.819 ..." debe decir "... D.N.I: 21.355.819 ...".

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaria de Gestión Institucional.

JA.-